



**UNACHI**

Hombre y cultura para el porvenir

**GACETA UNIVERSITARIA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Curricular por competencia  
**Transformación**  
Universidad Autónoma de Chiriquí



**AUTOEVALUACIÓN**  
Institucional UNACHI  
El Compromiso es de TODOS  
2010-2012

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ ACUERDOS

### CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 22-2011 1 DE DICIEMBRE DE 2011

1. **SE APROBÓ**, autorizar a la Comisión de Carrera Administrativa, para que revise los expedientes de los funcionarios administrativos que presentaron recurso de apelación sobre el Proceso de Reclasificación, periodo 2011 – 2012 y entregar un informe en un periodo de quince días.
2. **SE APROBÓ**, la creación de la Imprenta como Unidad Ejecutora de de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
3. **SE ACORDÓ**, devolver a la Comisión de Asuntos Financieros, la Resolución No. 001, sobre la Exoneración del pago de diplomas de pregrado, grado y posgrado, a los funcionarios administrativos de la Universidad Autónoma de Chiriquí, de manera que se haga un análisis sobre otras posibilidades de coberturas, establecer topes o parámetros para obtener este incentivo y algunas otras consideraciones aportadas por los miembros de este Consejo.
4. **SE APROBÓ**, autorizar el pago de matrículas tardías, hasta el 30 de marzo de 2012, tomando en cuenta los criterios aprobados en el Consejo Administrativo No. 23-2010 del 11 de noviembre de 2010, que dice lo siguiente:

*“EN TODOS LOS CASOS QUE SE PROPONEN EL ESTUDIANTE DEBERÁ PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA, INCLUYENDO LAS RAZONES POR LA QUE NO PAGÓ A TIEMPO Y AQUELLAS POR LAS QUE CREE QUE DEBE AUTORIZARSELES LA MATRICULA TARDÍA, CON BASE EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:*

1. *Cuando el estudiante haya aprobado más del 50 por ciento de su plan de estudios, y demuestre que no ha incurrido en matrícula tardía en más de dos semestres. En este caso se deberá anexar, a la solicitud de matrícula tardía, los créditos preliminares expedidos por Secretaría General.*
2. *Cuando el estudiante haya aprobado más del 50 por ciento de su plan de estudios y goce de una beca o préstamo del IFARHU o de otra institución (Debe presentar constancia de la institución).*
3. *Cuando el estudiante pertenezca al Capítulo de Honor Sigma Lambda y demuestre que no ha incurrido en matrícula tardía en más de dos semestres. En este caso se deberá anexar, a la solicitud de matrícula tardía, los créditos preliminares expedidos por Secretaría General y certificación de que pertenece al Capítulo de Honor Sigma Lambda.*
4. *Cuando el estudiante haya aprobado el cincuenta por ciento o menos de su plan de estudios y haya pagado a tiempo su matrícula todos los semestres previos. Debe incluir los créditos preliminares expedidos por la Secretaría General.*
5. *Cuando el estudiante haya aprobado el cincuenta por ciento o menos de su plan de estudios y cumpla dos de las siguientes condiciones:*

¡Estamos listos!



**UNACHI**

Hombre y cultura para el porvenir

**GACETA UNIVERSITARIA**  
**SECRETARÍA GENERAL**

Curricular por competencia  
**Transformación**  
Universidad Autónoma de Chiriquí



**AUTOEVALUACIÓN**  
**Institucional UNACHI**  
El Compromiso es de TODOS  
2010-2012

1. Ha incurrido en pago de matrícula tardía en una ocasión solamente (debe incluir copia de cada recibo de matrícula)
2. Ha aprobado todas las asignaturas que ha matriculado previamente. Debe incluir los créditos preliminares expedido por Secretaría General.
3. Goza de una beca o préstamo del IFARHU o de otra institución (debe presentar constancia de la institución).
4. Es miembro de un órgano colegiado de gobierno universitario, presidente de Asociación de Estudiantes de escuela, de facultad, de Centro Regional o Extensión Universitaria o presidente de la Federación de estudiantes. Debe entregar copia de credencial para el cargo.
5. Ha participado en certámenes universitario, individual o en equipo, provinciales, nacionales o internacionales; de tipo cultural, humanístico, artístico, científico o deportivo, representado oficialmente a la universidad. Debe presentar certificación, medalla u otra evidencia.
6. Cuando el estudiante haya recibido calificaciones tardías o ha presentado reclamos y el trámite administrativo sobrepase el periodo de pago de matrícula.
7. Estudiantes de escasos recursos o amparados por la Ley 42, debidamente comprobado por Asuntos Estudiantiles”.

5. **SE APROBÓ**, el calendario de pago para el 2012 de la siguiente manera:

QUINCENAS						
MES	PRIMERA			SEGUNDA		
	CIERRE	PAGO	DÍA DE PAGO	CIERRE	PAGO	DÍA DE PAGO
<b>Enero</b>	03	12	Jueves	16	26	Jueves
<b>Febrero</b>	02	13	Lunes	15	27	Lunes
<b>Marzo</b>	29 de Febrero	12	Lunes	7	26	Lunes
<b>Abril</b>	30 de Marzo	12	Jueves	16	26	Jueves
<b>Mayo</b>	30 Abril	11	Viernes	15	25	Viernes
<b>Junio</b>	01	12	Martes	14	26	Martes
<b>Julio</b>	02	12	Jueves	16	26	Jueves
<b>Agosto</b>	01	13	Lunes	15	27	Lunes
<b>Septiembre</b>	31 de Agosto	12	Miércoles	14	26	Miércoles
<b>Octubre</b>	02	12	Viernes	16	26	Viernes
<b>Noviembre</b>	29 de Octubre	12	Lunes	13	26	Lunes
<b>Diciembre</b>	21 de Noviembre	12	Miércoles	21 de Noviembre	26	Miércoles

*Las partidas correspondientes al XIII Mes de Abril, Agosto y Diciembre son determinadas mediante Decreto Presidencial.*

¡Estamos listos!



**UNACHI**

Hombre y cultura para el porvenir

**GACETA UNIVERSITARIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

Curricular por competencia  
**Transformación**  
Universidad Autónoma de Chiriquí



**AUTOEVALUACIÓN  
Institucional UNACHI**  
El Compromiso es de TODOS  
2010-2012

6. **SE APROBÓ**, autorizar al Rector, solicitar por insistencia a la Contraloría, que refrende el pago de vigencias expiradas a docentes del 2006 – 2008.
7. **SE APROBÓ**, el pago del Seguro de Responsabilidad Civil, para el año 2012, a los estudiantes de Medicina, Ciencias Naturales y Enfermería.

SECRETARÍA GENERAL  
PARLAMENTARIA

*/Marisol*

¡Estamos listos!

Autoevaluación Institucional • Transformación Curricular • Matrícula en Línea • Captura de notas por Internet

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQÚI • Ciudad Universitaria - David - Chiriquí • Tel.: (507) 730-5300 • [www.unachi.ac.pa](http://www.unachi.ac.pa)